

ACTA
REUNION DEL COMITÉ DE ENLACES INSTITUCIONALES DE CCAD

Belize 17 y 18 de enero de 2007

En la ciudad de Belice, Belice, a las once y treinta horas del día 17 de enero de 2007, se da inicio a la Reunión Ordinaria del Comité de Enlaces Institucionales de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), estando presentes las siguientes personas:

Señor Ismael Fabro, Enlace CCAD Belice y Presidente Protempore del Comité, quien preside la reunión; Señor Rubén Muñoz, Enlace Costa Rica; Señora Lilliam Amiel, Enlace Guatemala; Señora Rina de Jarquín, Enlace El Salvador; Señora Irina Pineda, Enlace Honduras; Señor Carlos Rivas, Enlace Nicaragua, Señora Nara Vargas, Enlace Panamá; Señor Omar Ramírez, Enlace República Dominicana; y el Señor Marco Antonio González, Secretario Ejecutivo de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo.

Acompañaron la sesión miembros del equipo técnico de CCAD y del equipo de la autoridad ambiental de Belice.

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Apertura de la reunión, bienvenida, lectura y aprobación de la agenda de trabajo

El Señor Ismael Fabro, Enlace Institucional CCAD de Belice, inauguró la reunión dando la bienvenida a los participantes. A continuación dio lectura a la agenda propuesta sugiriendo la incorporación de la presentación de un video del acto de cierre del PCCBM.

La agenda propuesta fue aprobada, dándose inicio a su desarrollo como sigue:

2. Informe de la Presidencia pro tempore de Costa Rica (periodo julio a diciembre del 2006)

El Señor Rubén Muñoz, Enlace Institucional de Costa Rica, dio lectura al informe de gestión durante la presidencia pro tempore de ese país.

Ismael Fabro agradece el informe presentado por Rubén Muñoz, e indica que el mismo incorpora la mayoría de las actividades de la CCAD en el periodo.

El Dr. González menciona que mañana, en sesión solemne, se hará el traspaso oficial de la presidencia pro tempore de Costa Rica a Belize.

3. Acuerdos para mejorar o apoyar la gestión de la Secretaria Ejecutiva de la CCAD

El Dr. González explica el proceso iniciado con la presidencia pro tempore de Costa Rica, enfocando los esfuerzos en cuanto a negociaciones, informes a la presidencia pro tempore y sostenibilidad financiera de la CCAD.

Una vez discutidos los aspectos, se recomienda al Consejo de Ministros los siguientes acuerdos:

3.1. Negociaciones:

Se acuerda: incluir en los procedimientos que en todo inicio de negociación de programas y proyectos, se efectúe una consulta previa con la Presidencia Protémpore que se encuentre en ejercicio durante la negociación.

3.2. Informes a la Presidencia Protémpore:

Se acuerda: aprobar el envío de al menos dos informes sobre la ejecutoria de los proyectos, a la Presidencia Protémpore de la CCAD en ejercicio, iniciando en el semestre actual.

3.3. Sostenibilidad financiera de la CCAD:

Se acuerda: instruir a la Secretaría Ejecutiva de la CCAD para que prepare para la próxima Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros una propuesta de estrategia de sostenibilidad financiera.

4. Informe de la CCAD: Logros 2006, Cumplimiento de mandatos, Plan Estratégico y POA 2007 por áreas estratégicas

El Señor Marco González presenta el informe conforme se incluye en carpeta de la sesión. Explica el cumplimiento de mandatos ministeriales y de reuniones intersectoriales a partir del 2004, y puntualiza los logros del 2006 conforme objetivos específicos del PARCA. Se explican los Proyectos de la CCAD al 31 de diciembre de 2006, el Plan Estratégico, el Programa de Fortalecimiento Institucional y POA 2007 de la CCAD.

Se agradece al Doctor González la presentación detallada de los proyectos que se ejecutan a nivel de CCAD.

Se propone como acuerdo:

Se acuerda: tomar nota del informe del año 2006; instruir a la Secretaría Ejecutiva para que continúe con la implementación del Plan Estratégico de la CCAD; y aprobar el POA 2007 de la CCAD.

5. Avances 2006 y Proyecciones 2007 Área de Legislación y Política Ambiental de la CCAD

El Señor Roberto Rodríguez expone el informe de avance y proyecciones del Programa Regional de Legislación y Política Ambiental (PROLEGIS). Menciona el tránsito de un enfoque de proyectos, a uno de carácter programático con financiamiento multi-agencial, y se explican las actividades y productos generados así como las proyecciones para 2007.

Se comenta sobre el tema presentado principalmente en cuanto al daño ambiental, sobre la guía de aplicación y cumplimiento de los convenios ambientales (AMUMAS). En este

sentido se comenta la experiencia de Nicaragua presentada en Consejo de Ministros realizada en Managua en ocasión del Foro de Donantes en 2005.

Se recomienda los siguientes acuerdos en este punto:

Propuesta de acuerdo:

- Agradecer a las diferentes agencias cooperantes por el apoyo brindado por más de 12 años al programa, especialmente a COSUDE y EPA/USAID, así como a las nuevas agencias que se han adherido al enfoque de cooperación multi-agencial, basado en el PARCA, como es el caso de AECI Araucaña XXI y la Cooperación Nórdica; asimismo, agradecer los apoyos de UNITAR / PNUD en los temas de gestión de productos químicos y desechos y gobernanza ambiental democrática, canalizados a través de PROLEGIS; y al PNUMA y a la Red de Autoridades para la Gestión Ambiental Local por su apoyo a los esfuerzos de descentralización de la gestión ambiental en la región.
- Instruir al Secretario Ejecutivo de la CCAD, para que continúe con el enfoque programático en las áreas temáticas específicas del programa y que gestione los recursos de la cooperación internacional, necesarios para ello.

6. Implementación de acuerdos internacionales sobre seguridad química / Centro Regional del Convenio de Basilea

Leyla Zelaya expone el tema, e indica que existen dos herramientas internacionales para la gestión de los productos químicos relevantes: "Sistema Globalmente Armonizado para la Clasificación y el Etiquetado de los Productos Químicos (SGA)", y el "Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RECT)".

Para este punto, se propone como resolución de los Ministros:

Se acuerda:

- Reiterar el compromiso centroamericano para alcanzar la seguridad química (objetivo del 2020) adquirido durante la Cumbre de Johannesburgo y reiterado en la declaración de Dubai.
- Solicitar la coordinación de la CCAD con UNITAR para obtener apoyo para el refuerzo de capacidades nacionales y regionales con vistas a una implementación del SGA y el RETC.

Sobre el "Centro Regional del Convenio de Basilea", Leyla Zelaya explica que es una iniciativa solicitada por el MARN de El Salvador. Explica los antecedentes y el apoyo brindado por el Consejo de Ministros para que El Salvador fuera sede regional del Centro.

Explica la estructura del Centro y la composición de su Comité Directivo. Indica que ya cuenta con una estrategia y un plan de negocios. Para llenar los requisitos del convenio, el Centro no puede estar albergado en el MARN. A fin de que se le reconozca el estatus

legal y en consecuencia tener acceso a los recursos, se requiere una figura legal y operativa que de cobertura regional.

Sobre el CRCB, se propone como resolución a los Ministros:

- Solicitar a la SE-CCAD que hospede al CRCB y gestione fondos para la implementación del mismo.

7. Evaluación Ambiental Estratégica

Leyla Zelaya presenta el punto de agenda, mencionando los antecedentes relativos a la Guía de Evaluación Ambiental Estratégica desarrollada en el marco del proyecto "Evaluación de Impacto Ambiental en Centroamérica, Una Herramienta para el Desarrollo Sostenible CCAD-UICN-ASDI", y explica el objetivo de la guía.

Los enlaces comentan la propuesta y se sugiere que en esta sesión no se pretenda aprobar la guía sino que los ministros conozcan el avance y se valore la aprobación en otra reunión posterior.

El instrumento preparado es un instrumento modelo, como metodología de aplicación voluntaria.

Se sugiere la resolución de los Ministros como sigue:

Acuerda:

Agradecer la presentación de la guía e instruir a la Secretaría Ejecutiva para que amplíe las consultas del documento con el Comité Técnico de EIA y otros actores, con el objeto de incorporar las contribuciones y sugerencias pertinentes antes de presentarlo para su aprobación a este Consejo.

8. Acuerdo voluntario para una conducta ambiental sostenible

Leyla Zelaya explica los antecedentes y proceso para la formulación de este acuerdo voluntario elaborado en el marco del Plan Puebla Panamá.

Se sugiere el siguiente acuerdo:

Acuerda: Agradecer la presentación del Acuerdo voluntario para una conducta ambiental sostenible, darle la mas amplia divulgación y proceder a la elaboración de la propuesta de manual operativo para su aprobación por el Consejo de Ministros de CCAD y de los Comisionados del Plan Puebla Panamá.

9. Sistema de Información Ambiental

Gandhi Montoya, presenta el nuevo portal de la CCAD y sus componentes activos. Explica que a través de el se tiene acceso a los portales de los países y al SIAM. Muestra los apartados que este contiene así como los vínculos y explica el contenido del Portal del SIAM y que el servidor que alberga a éste será trasladado a CATHALAC.

Se plantean inquietudes y se aclara acerca del proceso y acuerdos del Consejo de Ministros que establecen que la sede del SIAM es CATHALAC.

El Doctor González explica que la propuesta de portal de CCAD se trabajó considerando tanto la alineación con el SICA como la vinculación con SIAM y sus nodos temáticos y nacionales.

Se informa que el Nodo Regional de Biodiversidad del SIAM está listo para su instalación en CATHALAC y será alimentado con la participación de CTBio, CTSIAM y el IRBIO.

Se propone como acuerdo:

Se acuerda:

- Tomar nota de que la Secretaría Ejecutiva de la CCAD trasladará y alojará en el SIAM-SERVIR, ubicado en las instalaciones de CATHALAC, el servidor web de la CCAD, conteniendo el Nodo Regional SIAM, el Nodo de Biodiversidad, dominios de Internet u otros sitios que la CCAD estime convenientes; e instruir a la Secretaría Ejecutiva para que suscriba el respectivo acuerdo con CATHALAC sobre el uso y propiedad de los mismos.

10-Varios

10.1. Propuesta de Estrategia de Política de Eficiencia Energética en Centroamérica y República Dominicana.

Ricardo Aguilar explica la propuesta de Estrategia de Política de Eficiencia Energética en Centroamérica y República Dominicana que fue presentada en la II Reunión Intersectorial Energía-Ambiente, celebrada el 10 de octubre de 2006 en la ciudad de Panamá, dentro del marco del Foro de Energía y Ambiente:

Se sugiere a los Ministros el siguiente acuerdo

Se acuerda:

- Aprobar la iniciativa e instruir a la Secretaría Ejecutiva de la CCAD para que divulgue la propuesta y promueva su análisis y aplicación en los sectores pertinentes.
- Instruir a la Secretaría Ejecutiva de la CCAD para que en la agenda de una próxima Reunión Intersectorial Energía / Ambiente se incluya la presentación de resultados de la consulta y aplicación de la propuesta.

10.2. Apoyo de Austria al objetivo específico del PARCA sobre la promoción del uso de energía sostenible

El Dr. González informa que el Gobierno de Austria ha expresado su interés de incorporarse como Donante del Proyecto Alianza en Energía y Ambiente con Centroamérica, que actualmente es apoyado por el Gobierno de Finlandia.

Se comenta que el proyecto Alianza con Finlandia es administrado por la Secretaría General del SICA, la propuesta de Taiwán se orienta a la administración por Secretaría Ejecutiva de CCAD, y la propuesta de Austria debiera definirse. En este sentido se plantea la necesidad de ordenar la gestión en una única instancia y además considerar el tema integral conforme el PARCA.

Se sugiere como acuerdo:

- Instruir a la Secretaría Ejecutiva de la CCAD para que diseñe una iniciativa integral para el tema energía y ambiente conforme lo consigna el PARCA, de forma que en esta se integre tanto la Alianza con Finlandia como otras iniciativas de cooperación en este tema.
- Realizar las negociaciones pertinentes con los representantes austriacos, con el propósito de elaborar los Acuerdos de Cooperación correspondientes en el marco de la iniciativa integral que se diseñe.

10.3. Posición Regional en Áreas Protegidas

Se informa sobre las actividades preparatorias para el II Congreso Latinoamericano de Áreas Protegidas y la COP IX del Convenio sobre Diversidad Biológica, a celebrarse en Bariloche, Argentina y en Berlín, Alemania, respectivamente.

Se comenta la importancia de aprovechar la oportunidad para divulgar y promover el Congreso Mesoamericano de Áreas Protegidas.

Se propone como acuerdo:

- Instruir a la Secretaría Ejecutiva de la CCAD, para que con la ayuda de los Comités Técnicos vinculados al convenio de Diversidad Biológica y el acompañamiento de otros socios regionales, prepare la posición regional y compromisos de Centroamérica, a ser presentados en la COP IX del Convenio sobre Diversidad Biológica, a celebrarse en Berlín en el 2008, así como en el II Congreso Latinoamericano de Áreas Protegidas a celebrarse en Bariloche, Argentina. Además se deberá incluir una estrategia de promoción del Congreso Mesoamericano de Áreas Protegidas en ambos foros.

10.4. Enmiendas al Convenio Constitutivo del IRBIO

Se hace referencia a la reunión de los Comités Técnicos de Biodiversidad y de Áreas Protegidas, celebrada en San Salvador el 19 y 20 de septiembre de 2006, en la cual recomendaron modificar el Acta de Creación del Instituto Regional de Biodiversidad (IRBIO), en sus artículos 7 y 9. Se distribuye propuesta de modificaciones.

Se propone a los ministros acuerdo como sigue:

Se acuerda:

- Aprobar las modificaciones al Acta según la siguiente redacción:

Artículo 7. Para el cumplimiento de sus fines, la estructura del Instituto será la siguiente:

- a) Consejo de Ministros de la CCAD
- b) Consejo Científico
- c) Comité Técnico de Biodiversidad
- d) Dirección

Artículo 9. El Consejo Científico estará formado por profesionales de reconocida trayectoria y prestigio, propuestos por el Comité Técnico y nombrados por el Consejo de Ministros. Deberá reunirse dos veces al año. Sus funciones son:

- a) Velar por la calidad científica del Instituto
- b) Orientar las acciones científicas del Instituto de acuerdo con su visión
- c) Emitir un concepto para el Consejo de Ministros, en relación con los planes de operación del Instituto
- d) Apoyar el Instituto en sus relaciones internacionales, y en la conformación de redes de apoyo y cooperación
- e) Respaldar al Instituto ante la comunidad científica internacional

El Consejo Científico debe tener un balance en representatividad de disciplinas, será convocado por el Director del Instituto, y contará con la participación del Secretario Ejecutivo de la CCAD. El Consejo está integrado por el número de miembros que se determine por parte del Consejo de Ministros. El Comité Técnico de Biodiversidad preparará el perfil que deben tener como prerrequisito los miembros del Comité Científico.

Artículo 9.A. El Comité Técnico del IRBIO está formado por los representantes de los países en el Comité Técnico de Biodiversidad de la CCAD, y sus funciones son:

- a) Discutir, acordar y preparar los planes operativos y propuestas de proyecto del Instituto
- b) Preparar los documentos que deban ser presentados al Consejo de Ministros para su aprobación
- c) Apoyar al Instituto en las acciones que éste deba realizar en los países miembros y ante la comunidad internacional
- d) Darle seguimiento al cumplimiento de los planes operativos y propuestas del Instituto

10.5. Manual Centroamericano de Prevención de Incendios Forestales

Se informa que se cuenta con la propuesta del Manual Centroamericano de Prevención de Incendios Forestales, elaborado por el Comité Técnico de Bosques, por medio del Grupo Centroamericano de Manejo del Fuego, atendiendo las indicaciones efectuadas por los Ministros en su oportunidad.

Se acuerda:

- o Agradecer al Grupo Centroamericano de Manejo del Fuego por la elaboración del Manual y aprobar el documento para que se proceda a su publicación y distribución a las Autoridades Nacionales Ambientales y Forestales.

10.6. Cierre del Programa de Consolidación del CBM

Habiéndose presentado el informe de cierre del Programa de Consolidación del CBM:

Se propone los siguientes acuerdos:

Se acuerda:

- o Agradecer al GEF/PNUD y al BMZ/GTZ así como al PNUMA y Banco Mundial por el apoyo brindado durante la implementación del Proyecto así como a las organizaciones regionales, nacionales e internacionales que se han apropiado de los objetivos del CBM y vienen implementando proyectos e iniciativas para su consolidación.
- o Expresar el compromiso de los países y de la CAAD para la continuidad de la iniciativa y ejecución de los programas estratégicos regionales para la consolidación del Corredor Biológico Mesoamericana.
- o Instruir al Secretario Ejecutivo de la CCAD, para que continúe gestionando recursos de la cooperación internacional para la implementación de los Programas Estratégicos Regionales para la consolidación del CBM.

10.7. Temas de agenda agroambiental

Conociendo el avance en el proceso de elaboración de la estrategia regional agroambiental conforme acuerdo de la última sesión intersectorial ambiente-agricultura y salud, y considerando que la CCAD ha sido designada como coordinadora del mismo,

Se sugiere como Acuerdo de los Ministros:

Instruir a la Secretaría Ejecutiva para que en el POA 2007 se incluyan las acciones de coordinación pertinentes para la conclusión de esta estrategia, así como los mecanismos para su implementación.

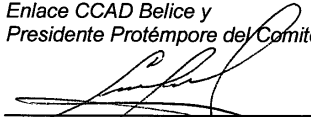
Agradeciendo a Belice por la hospitalidad y atención brindada a los participantes, se concluye la sesión a las diez de la mañana del día dieciocho de enero del dos mil seis.



Ismael Fabro
Enlace CCAD Belice y
Presidente Protémpore del Comité de Enlaces



Rubén Muñoz
Enlace CCAD Costa Rica

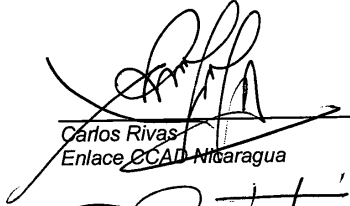


Lilliam Amiel
Enlace CCAD Guatemala



Rina de Jarquín
Enlace CCAD El Salvador

Irina Pineda
Enlace CCAD Honduras



Carlos Rivas
Enlace CCAD Nicaragua

Nara Vargas
Enlace CCAD Panamá



Omar Ramirez
Enlace CCAD Republica Dominicana



Marco Antonio González
Secretario Ejecutivo CCAD